



Tribunales Trabajo Fin de Grado – Grado en Educación Social
Curso 2025-2026
Convocatoria de julio 2026
16 de julio

	Tribunal 3	Área
Presidente	Eusebio Medina García	Sociología
Secretario	Rachid El Quaroui El Quaroui	Antropología social
Vocal	Sara Espejo Antúnez	Didáctica y Organización Escolar
Lugar	Alumnado	Horario
101	DA SILVA LEITE SOUZA LARISSA	10.00-10.30
	DOMÍNGUEZ DURÁN CANDELA	10.30-11.00
	ROMERO GIL LUCÍA	11.00-11.30
	SÁNCHEZ ROMERO MAR	11.30-12.00

	Tribunal 4	Área
Presidenta	Joan Guerra Bustamante	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
Secretario	Antonio Eduardo Macías Valverde	Métodos de investigación y diagnóstico en la educación
Vocal	Alba Sierra Rodríguez	Teoría e historia de la educación
Lugar	Alumnado	Horario
102	ALVARADO GONZÁLEZ DANIEL	10.00-10.30
	CASQUERO ROMÁN CLAUDIA	10.30-11.00
	ALMENARA GUMIEL GARAZI	11.00-11.30
	LÓPEZ DÍAZ ALICIA	11.30-12.00

	Tribunal 5	Área
Presidente	José María Corrales Vázquez	Didáctica de las Ciencias Experimentales
Secretario	Víctor M ^a López Ramos	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
Vocal	Domingo Barroso Hurtado	Teoría e historia de la educación
Lugar	Alumnado	Horario
103	ÁLVAREZ SAN MIGUEL LAURA	10.30-11.00
	CADENAS LÓPEZ ELENA	11.00-11.30
	GALVÁN FELIZ AINARA	11.30-12.00
	SILVA LÓPEZ MIREYA	12.00-12.30

	Tribunal 6	Área
Presidenta	Beatriz Martín Marín	Métodos de investigación y diagnóstico en la Educación
Secretario	Santiago Mendo Lázaro	Psicología evolutiva y de la educación
Vocal	María Ángeles Serrano Alfonso	Sociología
Lugar	Alumnado	Horario
105	ALGABA NOGALES LUCÍA	10.00-10.30
	ANDÉRICA TORRADO LAURA	10.30-11.00
	CANO RODRIGO ALBA	11.00-11.30
	GRAGERA MACARRO MARTA	11.30-12.00
	HIGUERO GALÁN LUCÍA	12.00-12.30

Nota:

Se habilitará el aula 104 como aula de descanso, denominada “Oasis climático”, para que el alumnado pueda esperar en un espacio refrigerado a su turno de exposición.

Se han organizado los cargos de los miembros del tribunal de acuerdo a la normativa de la UEX. Se recuerda que pertenecer a un tribunal es carga docente. Las personas que forman parte de los tribunales son las que nos han remitido los departamentos. Por ello, si hubiera algún inconveniente planificado con anterioridad, se debe informar al Vicedecanato de Planificación Académica de la persona sustituta. Dicha persona no puede ser la suplente que solo actuará en caso de emergencia, debidamente justificado.